

**LA INCLUSION DEL APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS
EMOCIONALES EN LA FORMACION DE DOCENTES**

Autores: Martha Chairez Jiménez, María de Jesús Gallegos Santiago,
Evangelina López Ramírez



Exponentes: Martha Chairez Jiménez, María de Jesús Gallegos Santiago

Universidad Autónoma de Baja California - Facultad de Ciencias Humanas

Mexicali Baja California – México

Investigación Educación

Desde finales del siglo XX ha surgido el interés por el papel que juegan la afectividad y las emociones en la educación. (Palomera: 2008)

Las políticas de modernización educativa se desarrollan con el fin de buscar nuevas teorías, concepciones didácticas, técnicas que apoyen el mejoramiento del sistema educativo, siendo el docente el que se ve involucrado directamente en su actividad asumiendo diversas teorías y formas de actuar en grupo.

Realizar reformas educativas en cualquier país es hablar de la participación activa y creativa del docente, partiendo del supuesto de que la calidad educativa requiere de personal docente con nuevas actitudes y competencias que le permitan un mejor desempeño en las coyunturas educativas y pedagógicas y para una mejor participación en la reinención de la propia profesión de los sistemas educativos y de la escuela.

En México actualmente estamos en reformas educativas en todos los niveles educativos encaminados a la formación basada en competencias.

En el enfoque de competencias en Educación es posible reconocer que las competencias se convierten en un paradigma para sustentar y orientar desde la planeación, organización y evaluación de los procesos educativos así como las prácticas pedagógicas.

El término competencias se utiliza en este contexto para referirse a la capacidad de ‘hacer con saber’ y con conciencia de las consecuencias de ese hacer. Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores, responsabilidades por los resultados de lo hecho. (Bar: 1999).

Chabot (2009) menciona que tradicionalmente se reconocen dos grandes campos de competencias: las cognitivas y las técnicas. Las competencias cognitivas están asociadas al saber y al conocimiento, son prioridad para la escuela. Las competencias técnicas, están asociadas al saber-hacer, a las habilidades técnicas manuales (plomeros, mecánicos) e intelectuales (programación de computadora, la contabilidad)

A estos dos campos se le agregan las competencias relacionales, son aquellas que permiten interactuar y comunicarnos con los demás. Recientemente se tomo conciencia de un cuarto campo de competencias, las competencias emocionales las cuales sabemos, permiten sentir las cosas, experimentar emociones y reaccionar en consecuencia, para lograr una autonomía emocional.

Antes de enfocarnos hacia las competencia emocionales, nos detendremos en algunas reflexiones sobre la formación docente, en la cual se han puesto muchos esfuerzos, desde hace dos décadas y se ha hecho conciencia del rol fundamental del docente, siendo clave el desempeño del docente y la calidad de las interacciones que estos desarrollen dentro del aula con sus educandos para lograr un proceso educativo de mejor calidad.

Galvis (2007), expresa que la preocupación de cómo debe ser, actuar y cuáles deben ser las características personales y profesionales que configuran al docente como profesional de la educación es un problema teórico difícil de abordar.

El rol del profesor no se ve limitado a la adquisición de conocimientos y destrezas sino que tiene gran importancia el desarrollo de los valores.

Bar (1999) plantea que la sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse a situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, un torbellino de innovaciones, los docentes viven la transformación asociada a la idea de perdida y a sentimientos de inseguridad e incertidumbre acerca del futuro.

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con lo que respecta a la formación permanente del profesorado distinguía cinco finalidades:

1. Mejorar las competencias en la ocupación del conjunto de personas de un centro docente (por ejemplo, un programa centrado en la escuela).
2. Mejorar las competencias profesionales de un profesor considerado individualmente (por ejemplo, un programa de orientación y formación de un enseñante novel).
3. Ampliar las experiencias de un profesor, en el marco de un perfeccionamiento de las perspectivas profesionales o de objetivos de formación (por ejemplo, un curso de formación para las funciones de dirección).
4. Desarrollar los conocimientos y el enfoque profesional de un profesor (por ejemplo, una licenciatura en ciencias de la educación).

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

5. Ampliar la educación personal o general de un profesor (en campos no directamente relacionados con la enseñanza). (Imbernón:1997)

Estos planteamientos obligan a definir los objetivos de la formación permanente del profesorado. En la realización de esta tarea de formación se han encontrado serios obstáculos que provienen de dos fuentes principales: uno es el administrativo y el segundo es el propio docente que son los receptores de esa formación.

De la administración en el aspecto organizativo la formación permanente enfrenta a la vez dos problemáticas: una relacionada con el proceso organizativo en sí y la otra con la inclusión de otras instituciones vinculadas con la formación docente.

La formación docente se asocia a otro concepto que es el de desarrollo profesional que supone una actitud constante de aprendizaje donde se busca un mejoramiento en los conocimientos, habilidades y actitudes de cada docente y de todos los que trabajan en centros educativos.

Es importante considerar el interés del docente por su formación que va a diferir por su formación pedagógica, cultural, situación profesional, años de servicio, por las circunstancias sociales y económicas del entorno donde se desarrolla profesionalmente. El tiempo que ha transcurrido desde que se incorporó al sistema educativo es una condicionante que se ha de tener en cuenta en el momento de estructurar programas de formación.

Las nuevas competencias profesionales del docente deben estar claramente enunciadas en el perfil que se desea formar. Toda competencia involucra modos de hacer, valores, conocimientos, evaluar resultados, es la capacidad de “hacer con saber”, y con conciencia de las consecuencias de ese hacer.

Cecilia Bralavsky (1999), afirma que los profesores que trabajen actualmente y que deseen persistir en roles vinculados a la mediación con los conocimientos en proceso de proliferación deberán tener competencias vinculadas con la resolución de los problemas.

Graciela Bar plantea ¿Qué competencias básicas tiene que tener un profesor para poder conducir procesos de enseñanza – aprendizaje de calidad en el siglo XXI?.

En este sentido Bar y Bralavsky (1999) proponen que los docentes deberán de preparados y tener las cinco competencias siguientes:

Las competencias pedagógico-didácticas: Son facilitadoras de proceso de aprendizaje cada vez más autónomos; los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear estrategias de intervención didáctica efectivas, incluidas entre ellas a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Deben poseer criterios de selección de dichas estrategias para intervenir y acceder con efectividad en el proceso de aprendizaje y cumplir adecuadamente su carácter de mediadores o facilitadores de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Competencias Institucionales: Favorecen en los maestros aquellas capacidades de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone programas, implementar y evaluar, con el nivel micro político, es decir, con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, proyecto pedagógico, etc. y los espacios externos a la escuela. Al mismo tiempo, con la autonomía institucional y el desarrollo creativo de las prácticas, favorecen el desarrollo de críticas de renovación de dichas políticas y establecen una tensión productiva entre la autoafirmación y la autoexigencia y la demanda sobre los autores de todo el complejo sistema educativo.

Competencias Productivas: Tienen que ver con la capacidad de estar inmerso y abierto a los cambios que se suceden a gran velocidad de tal modo que, comprendiendo el mundo en el que viven y vivirán, pueden orientar y estimular los aprendizajes para el siglo XXI de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Permite superar la cultura endogámica que tiende a veces a caracterizar a las instituciones educativas y ampliar su horizonte cultural, interactuando con otras instituciones y ámbitos siguiendo más efectivamente el ritmo de los cambios del mundo.

Competencias Interactivas: Están destinadas a estimular la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro (todos los actores de la institución educativa) conociendo y aceptando la cultura de los niños y de los jóvenes, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el Estado. Favorecen ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.

Competencia Especificadora: Junto a la importancia que tiene hoy en día el dominio de la especialización para enfrentar mejor algunas necesidades y el volumen de conocimientos propios del fin de siglo, las nuevas concepciones profesionales en todos los campos proponen los trabajos interdisciplinarios, el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida, los proyectos colaborativos de aprendizaje para acceder a un tipo de trabajo interdisciplinario permitiendo a la especialidad a entrar en relaciones específica con otras cuestiones, entornos, disciplinas o medios profesionales.

En esta misma línea, Rietveldt (2009) de acuerdo a Perrenou (2000) expresa que las competencias docentes se enriquecen con la formación de otras como organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, la progresión del aprendizaje, trabajo en equipo, utilizar comunicación afectiva.

De acuerdo con Bar (1999) los docentes para profesionalizar más su función deben:

- Planificar y conducir a otros sujetos
- Adquirir o construir contenidos y conocimientos a través del estudio o la experiencia. Y saber en qué momento aplicarlo.
- Debe aprender a observar e identificar los obstáculos y problemas que se presenten en la ejecución de proyectos o actividades en el aula.

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

- Seleccionar diferentes estrategias que le permitan desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo.
- Promover proyectos que le permitan a su vez promover procesos de aprendizaje. Sin embargo existe consenso entre los expertos como Peiró, Bar, Gutiérrez y Rodríguez, respecto al perfil profesional que deben tener los docentes de educación superior.
- Responsabilidad y respeto por todas las personas y grupos humanos.
- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia en valores.
- Sólida formación pedagógica académica y dominio de las técnicas didácticas.
- Autonomía personal y profesional
- Estar al día de los avances científicos y tecnológicos de su disciplina y amplia formación cultural.
- Capacidad de creatividad e innovación.
- Aplicar los métodos de evaluación del aprendizaje adecuados a la disciplina, al grupo y al individuo.

Para que los docentes logren las competencias y el perfil mencionado es necesario implementar estrategias de formación y entrenamiento que realmente lo comprometan a aumentar su capacidad de observación, desarrollar prácticas reflexivas, desarrollar inteligencias múltiples, inteligencia emocional, promover valores, coordinar grupos de aprendizaje.

Además de todo lo mencionado, se debe atender la formación en las competencias emocionales, las cuales interfieren en una situación y en otras las realzan, las estimula o las facilitan.

Para Bisquerra y Pérez (2007), el concepto de competencia emocional está en construcción, al igual que el de competencia es polisémico, se ha designado este de diversas maneras como competencia emocional, competencia socioemocional o se utiliza en plural como competencias emocionales, socio-emocionales. Este constructo es tan amplio que incluye varios procesos y provoca una variedad de consecuencias, como Salovey y Sluyter (1997) identifican cinco dimensiones básicas en las competencias emocionales: cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía, autocontrol. Estas dimensiones se solapan con el concepto de inteligencia emocional, tal como lo define Goleman (1995), dividido en cinco dominios -autoconciencia emocional, manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales- que a su vez incluían la existencia de veinticinco competencias.

En la revisión de dicha propuesta, siete años más tarde, Goleman, Boyatzis y Mckee (2002), proponen tan solo cuatro dominios -conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de las relaciones- y dieciocho competencias.

Este proceso nos permite aventurar que a medida que la ciencia nos proporcione mayores conocimientos la conceptualización de la competencia emocional avanzará necesariamente hacia una mayor concreción.

Como menciona Morgado (2010) las emociones influyen en nuestro modo de pensar, en nuestros recuerdos, en las decisiones que tomamos. Son críticas para establecer un sistema de valores, las convicciones y los prejuicios que guían nuestra vida y determinan nuestro comportamiento ético, no podemos separar bienestar del estado emocional de las personas.

Damos superioridad a la razón porque creemos que imponerla sobre los sentimientos es un síntoma de sentido común, madurez y equilibrio personal. La utilizamos para combatir los sentimientos cuando son indeseables pero no siempre nos percatamos que esa misma inestabilidad tiene mucho de sentimiento.

La expresión afectividad designa una fenomenología tanto personal o endógena como relacional o exógena. En el terreno personal, constituye un aspecto fundamental de la vida psíquica del individuo que junto a la inteligencia racional, se identifican con las funciones más importantes en el comportamiento. Del vínculo cognición-afecto se desprende que ambas son esferas interactivas, ya que el ser humano no admite interpretaciones sectoriales sino que todas las funciones internas generan un proceso evolutivo integrado, equilibrado e interfuncional (sensorioperceptual, memoria, pensamiento, lenguaje, cognición, afecto, etc.), hacia la unidad de la persona que motive una tonalidad afectiva estable entre emociones y sentimientos.

Es importante destacar una experiencia de formación en competencias emocionales expone Carlos Hué (2011) dada en la Universidad de Zaragoza, con 5 cursos de 12 horas entre los años 2004 al 2006 a los docentes universitarios con el nombre de Habilidades docentes del profesorado e inteligencia emocional, la actividad formativa parte del Proyecto Tuning, en el que establece una diferencia entre las competencias específicas relacionadas con la disciplina en la que fue formado y las genéricas relacionadas con: gestión de la información, de carácter pedagógico y las competencias emocionales.

Este tipo de habilidades menciona Hué (2011) pueden ser objeto de un programa de formación del profesorado, en este caso es un curso basado en la Inteligencia emocional

Las competencias emocionales personales se refieren al autoconocimiento, la autoestima, la motivación, la creatividad, la capacidad para el cambio o la toma de decisiones, empatía, capacidad para establecer una comunicación adecuada, para trabajar en equipo, para resolver conflictos, para ser líder en diferentes situaciones sociales.

Los resultados de este curso se integraron en cuatro ámbitos relacionados con los objetivos planteados.

a) El primero referido al conocimiento de la inteligencia emocional: comentaron los profesores que les permitió concientizarse del manejo de la inteligencia emocional en el aula y fuera de ella, conocer el modelo y su aplicación en el aula.

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

b) El segundo, la importancia de las emociones en la docencia, los profesores valoraron la importancia de las emociones y sentimientos en la tarea docente, reflexionar sobre nuestras capacidades emocionales, apreciar las emociones y su influencia en el aprendizaje. Recalaron la mejora de atención, la motivación en el aprendizaje de los estudiantes.

c) El tercero, respecto a la mejora de la personalidad del profesor: los participantes señalaron que el curso les ayudo a conocer sus puntos fuertes, el autoconocimiento, la introspección, la mejora de la autoestima, el control emocional, la propia capacidad de liderazgo, el cambio de actitud ante los problemas de la docencia.

d) El cuarto implementar la competencia docente en relación a los alumnos: los profesores expresaron que pueden mejorar la relación maestro-alumno, mejorar sus actitudes para mejorar la motivación de los alumnos, buscar puntos fuertes del alumnado a nivel emocional.

Los participantes comentar que 12 horas en poco tiempo para profundizar en el tema, en cualquier caso Hué (2011) destaca la apuesta que el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza a favor del desarrollo de las competencias emocionales del profesorado.

Esta experiencia nos lleva a reconocer porque es importante que el rol docente sea redefinido tomando en cuenta las transformaciones sociales y educativas sustituyendo el rol tradicional destacando solo la dimensión cognitiva por la de un docente profesionalizado, con una visión de formación integral de los alumnos.

La dimensión afectiva debe unificar las perspectivas, interna y externa, lo que implica partir de una consideración del ser humano sometido a procesos de asimilación-acomodación y adaptación que garanticen un equilibrio óptimo entre los componentes individual y social. El significado de estas correlaciones demuestra que los estados afectivos regulan la vida del hombre y sus acciones en el mundo circundante, hasta tal punto, que la vida humana se convierte en un coexistir o existir con otros

Bisquera (2000) expresa que “la educación emocional supone pasar de la educación afectiva es educar poniendo afecto en el proceso educativo, a la educación del afecto es impartir conocimientos teóricos y prácticos sobre las emociones”. De las habilidades socio-emocionales facilita que las personas adquieran un aprendizaje de la reciprocidad, la asunción de roles, el control situacional, las conductas cooperativas, el autocontrol y regulación del comportamiento, el apoyo de los otros, la realización de aprendizajes morales y axiológicos, etc. Todas estas adquisiciones de los individuos implican poner en marcha un grado de autoconocimiento, autocontrol, autoaceptación, automotivación, reconocimiento del otro, comunicación, empatía, cooperación, etc.

Las competencias emocionales contemplan dos aspectos, expresar las propias emociones y la circunstancia de ayudar a otros a expresarlas

Por lo tanto para enseñar las competencias emocionales hay que partir de las propias competencias emocionales para conseguir estimular a mis alumnos. Chabot (2009) presenta cuatro categorías de competencias emocionales útiles para la enseñanza.

1) Comunicación: Aptitud para leer, comunicación no verbal, carisma, escucha, empatía, entusiasmo, sentido del humor, simpatía

En la categoría de comunicación en el docente implica entre otras cosas, percibir el estado emocional de los alumnos, promover el respeto de los alumnos, transmitir energía y sentido del humor.

2) Motivación: Amor por el trabajo, credibilidad, disponibilidad, disciplina, compromiso espíritu de equipo, aptitud para inspirar confianza, interés.

En la categoría de motivación en el docente implica propiciar un clima idóneo para la colaboración y el trabajo en equipo, suscitar el interés de los alumnos en el curso y la participación en sus proyectos, trabajos o exámenes

3) Autonomía: Capacidad de adaptación, espíritu de compromiso, liderazgo, creatividad, diplomacia, flexibilidad, estrategia

En la categoría de autonomía en el docente implica buscar nuevos caminos en la enseñanza, innovador, inventivo, tener en cuenta las particulares de los alumnos cuando se les enseña.

4) Gestión personal: Calma, concentración, confianza en sí mismo, optimismo, paciencia, perseverancia, actitud positiva

En la categoría de gestión personal, actuar con calma en situaciones estresantes, tener confianza en la capacidad de ayudar a los alumnos cuando tienen problemas, paciente, optimista y perseverante con los alumnos.

Estas categorías necesarias para ser un buen docente, que observe tanto a cada uno de sus alumnos como al grupo, por lo tanto es importante también considerar el factor emocional en la vida de los grupos, dentro de ellos se distinguen:

- Las emociones de grupo constitutivas: manifestaciones institucionales (en relación con las pulsiones) y emociones de los miembros potenciales de un grupo que juegan un papel fundamental en los procesos de formación del grupo.
- Las emociones de grupo secundarias: reacciones instintuales y emocionales que experimentan los miembros del grupo en ellos o entre los que se desarrollan a partir de algunos de los procesos de formación del grupo. Se puede decir, que es un fenómeno de propagación del comportamiento de una persona a otra o a un grupo entero; además, distingue entre contagio positivo y negativo según que mejore o contrarié la actividad del grupo.

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Los vínculos cognitivos y emocionales que se pueden establecer en un grupo no se desarrollan de manera automática, el hecho de que los alumnos estén en un salón de clases interactuando, compartiendo objetivos y contenidos no significa que estén integrándose como un grupo de aprendizaje. Es aquí donde el papel del docente es vital, su función debe estar relacionada con la competencia pedagógico-didáctica y las competencias interactivas, esto le da la posibilidad de integrar a ese conjunto de personas a un grupo y generar un clima de trabajo positivo, donde los procesos de comunicación y el aprendizaje son los motores que permiten al docente coordinar procesos de aprendizaje más autónomos en los grupos escolares. Su papel como observador de los procesos grupales y como mediador resulta esencial para la construcción del conocimiento del grupo.

Considerando lo anterior la Universidad Autónoma de Baja California específicamente la Facultad de Ciencias Humanas se torna fundamental asumir nuevos compromisos institucionales que conlleven nuevos rumbos a la formación de docentes en servicio que delineen escenarios formativos que tomen en cuenta las recientes investigaciones que aluden a perspectivas teóricas y metodológicas diversas, tratando de incorporar el espíritu matemático a los jóvenes de hoy.

Tomando en cuenta el trabajo de Chacón (2000), expresa que la enseñanza de las matemáticas están sufriendo cambios en la forma de enseñar en diversas partes del mundo

y es a partir de la década de la década de los 80, gran parte de las investigaciones sobre Didáctica de las Matemáticas empezaron a centrarse en aspectos del contexto sociocultural en este nuevo enfoque de la dimensión afectiva están los trabajos de McLeod (1988, 1992, 1994), pone de manifiesto que las cuestiones afectivas juegan un papel esencial en el aprendizaje de las matemáticas.

Comprometidos con la formación de los maestros de nivel básico secundaria y medio superior, se ofrece un programa de Maestría en Ciencias de la Educación: la línea de especialización en Didáctica de la Matemáticas, se busca la formación integral de los 13 docentes de matemáticas de esta segunda generación de estudiantes.

Actualmente los docentes en formación están desarrollando un proyecto de intervención donde integran lo cognitivo y lo emocional con una visión grupal en sus planes diarios de clases. Es una experiencia que está en proceso de formación, sin embargo han aplicado a sus grupos un instrumento para diagnosticar la interacción entre cognición y afecto, llamado por Gómez Chacón (2000) Mapa de humor de los problemas, para el diagnóstico de las reacciones emocionales y la autoevaluación del sujeto. En un instrumentó icónico y establece un código para expresar diferentes reacciones emocionales experimentadas por el estudiante durante la resolución de problemas matemáticos.

Es un instrumento muy valioso porque permite al docente:

Favorecer al conocimiento propio de sus reacciones emocionales

Favorecer en el alumno el control y regulación del aprendizaje pasando por los procesos metaafectivos

Permite conocer al profesor recoger información sobre las reacciones afectivas

Permite al profesor, recoger información de las fases en la que se encuentra en la resolución de problemas.

Los docentes al aplicarlo a sus alumnos realizaron adaptaciones de conceptos españoles a mexicanos.

Este mapa del humor es un instrumento valioso para el docente, el alumno y al grupo.

En suma enfoque formativo sustentado en el desarrollo de competencias obliga a integrar estratégicamente contenidos y actividades asociadas a la dimensión emocional del aprendizaje de sujetos que cursan estudios de naturaleza didáctico-pedagógica. Los docentes no dudan de la importancia de las competencias emocionales pero su aplicación no se ha generalizado en la educación.

Los docentes han comprendido la importancia de los sentimientos en el desarrollo integral de sus alumnos y en su propio quehacer diario por lo que reclaman la necesidad de desarrollar las competencias emocionales en estos. (Palomera: 2008)

Trabajar las competencias emocionales a través de una educación emocional comenta Cuadrado (2009), aumenta de las habilidades sociales, disminuyen los pensamientos autodestructivos y mejora de la autoestimas y rendimiento académico, disminuye del estrés, aumento en la homogeneidad de los grupos.

RESUMEN

El enfoque formativo sustentado en el desarrollo de competencias obliga a integrar estratégicamente contenidos y actividades asociadas a la dimensión emocional del aprendizaje de sujetos que cursan estudios de naturaleza didáctica-pedagógica. Tradicionalmente se ha priorizado la formación de habilidades cognitivas e intelectuales y muy secundariamente las habilidades emocionales las cuales sabemos, permiten sentir las cosas, experimentar emociones y reaccionar en consecuencia, para lograr una autonomía emocional (Chabot: 2009).

De ahí que el objetivo de este documento sea la de proponer las posibilidades reales y concretas de planear, instrumentar y experimentar con actividades que potencien precisamente el referente emocional del desarrollo profesional de los docentes.

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Favorecer el desarrollo de competencias emocionales sumadas en igualdad de importancia que las cognitivo-intelectuales, conducirá a motivarse a si mismo ante las dificultades, la creatividad y el liderazgo emocional.

En suma el mundo actual requiere de nuevas competencias por lo tanto los profesionales de la educación y de la formación deben actualizar esas competencias con el fin de que el servicio educativo sea eficaz y competente. (Galvis: 2007)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bar, Graciela. (1999) “Perfil y competencias del docente en el contexto institucional mexicano” 1er. Seminario Taller sobre perfil docente y estrategias de formación. Revista Iberoamericana no. 19, Lima Perú. Septiembre

Cuadrado (2009) Educación emocional. Programa de actividades para educación secundaria obligatoria. Walters Kluwer

Chabot, Daniel. et.al. (2009) Pedagogía Emocional. Sentir para aprender. Integración de la inteligencia emocional en el aprendizaje. Alfaomega

Gómez Chacón, Ma. Inés. (2000) Matemática Emocional. Los efectos en el aprendizaje matemático. Narcea.

Imbernón, Francisco (1997) La formación del profesorado. Paidós, España.

Morgado, Ignacio (2010) Emociones e inteligencia social. Las claves para una alianza entre los sentimientos y la razón. Ariel

Internet

Bisquerra, Rafael. et.al. (2007) Las competencias emocionales. Educacion XXI, número 010. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

redalyc.uaemex.mx/pdf/706/70601005.pdf

Braslavsky, Cecilia “Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores” Revista Iberoamericana de Educación no. 19 Formación D <http://www.campus-oei.org/oei.virt/rie1901.htm>.

Elías J., Maurice. Aprendizaje Académico y Socio-emocional unesdoc.unesco.org/images/0012/001294/129414s.pdf

Galvis, Rosa Victoria. (2007) De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. Acción pedagógica No. 16. Enero-diciembre 2007. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Goleman, Daniel (1997) Inteligencia Emocional. www.resumido.com/es/libro.php/190 Hué García, Carlos (2011) Una experiencia de formación en competencias emocionales del profesorado universitario. Universidad de Zaragoza Tecnologíaedu.us.es/mec2011/htm/mas/3/31/30.pdf

Messina Albaronque, Claudia (2006) Sentimientos, Sistema de Creencias y Comportamiento Didáctico: Un estudio etnográfico. www.revistaeducacion.mec.es/re339_21.htm

Palomera, Raquel. et.al.(2008) La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. Revista electrónica de investigación psicoeducativa. ISSN 1696-2095. No. 15, Vol. 6 www.investigacion.psicoeducativa.org/revista/.../Art_15_276.pdf

RESEÑA EXPONENTES

MARTHA CHAIREZ

Licenciada en Ciencias de la Educación y Maestría en Docencia y Administración Educativa egresada de Universidad Autónoma de Baja California y candidato a Doctorado en Educación por el Centro Universitario de Tijuana. Está adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas como profesor de tiempo completo participando como docente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación y en la Maestría en Ciencias de la Educación.

MARÍA DE JESÚS GALLEGOS

Licenciada en Ciencias de la Educación egresada de Universidad Autónoma de Baja California, con Maestría en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional y Doctorado en Educación por el Centro Universitario de Tijuana. Está adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas como profesor de tiempo completo participando como docente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en la Maestría en Ciencias de la Educación y en el Doctorado en Ciencias Educativas.